

INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 3 de Marzo del 2020

Señores.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ETAPASA S. A.

Ciudad-

De mis consideraciones:

El presente, Informe de Actividades es para dirigirme a Ustedes en mi calidad de **GERENTE GENERAL** y/o Representante Legal y ponerlo a vuestra consideración, el mismo que comprende el Ejercicio Económico entre el **1º de Enero de 2019** y el **31 de Diciembre de 2019**, de la Compañía **ETAPASA S. A.**

La Empresa cumplió de manera estricta con todos los requisitos de Ley establecidos. Es de esperarse que para los próximos periodos fiscales se realicen otros tipos de transacciones que permitan el desarrollo económico de nuestra empresa, enmarcada lógicamente en los Principios de Control aplicados a las Normas, Procedimientos y otras Regulaciones establecidas por las Instituciones que ejercen el Control en el Ecuador.

En lo que se refiere a la aplicación de las nuevas **Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)** y las **NIIF'S PYMES**, que se hallan vigentes en el Ecuador y en el Mundo entero manifiesto que se aplicaron de acuerdo con sus Estatutos, en contribución al desarrollo Moderno Productivo y Tecnológico del País en sus procesos de Libre Comercio Modernización, y de Globalización y de combatir los actos de corrupción los mismos que han sido Impuestos por el Gobierno Nacional de turno y deseando que este nuevo ciclo se desarrollen nuevas políticas tanto sociales, como fiscales en beneficio de las Empresas y del País en general.

Agradezco de manera infinita por toda la cooperación, apoyo y respaldo que de manera desinteresada fue brindado por los Socios y Accionistas de la **Compañía ETAPASA S. A.**, y que fue de una utilidad, propia y necesaria y por ende se expande este agradecimiento a la Administración y el personal de apoyo de la misma.

Sin otro particular de usted (es). Muy Atentamente,

EC. RICARDO EMILIO AGUIAR RODAS

GERENTE GENERAL
CC, N° 0910331206